

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA SAN AMADO S.A. COMPAMASA CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte tres días del mes de marzo del 2017 a las 15:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Urdesa callejón 6ta n. 525 y datiles provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía agrícola san amado SA compamasa, con la concurrencia de las siguientes personas: Teran Jordan Maria delia propietario de 4718 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos cada una, Teran Arreaga Nelly Marina propietaria de 1128 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos americano cada una, Teran Jordan Maria Eugenia propietaria de 4718 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos americano cada una, Teran Muñoz Cristina Rebeca propietaria de 2359 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos americano cada una, Teran Muñoz Santiago Andres propietaria de 2359 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos americano cada una, Teran Parra Daniel Amado propietaria de 4718 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos americano cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Maria Eugenia Teran Jordan** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

***“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA SAN AMADO S.A. COMPAMASA.”***

*Se convoca a los accionistas de la compañía AGRICOLA SAN AMADO S.A. COMPAMASA, y a su Comisario Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 23 de marzo del 2017 a las 15h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Urdesa callejón 6ta n. 525 y datiles, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2016, que suma la cantidad de \$183076.12 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2016 sea el Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:00. F) Maria Eugenia Teran Jordan- Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador-Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 23 de marzo del 2017.-

  
Félix Manuel Barrera García  
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA SAN AMADO S.A. COMPAMASA CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte tres días del mes de marzo del 2017 a las 15:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Urdesa callejón 6ta n. 525 y datiles provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía agrícola san amado SA compamasa, con la concurrencia de las siguientes personas: Teran Jordan Maria delia propietario de 4718 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos cada una, Teran Arreaga Nelly Marina propietaria de 1128 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos americano cada una, Teran Jordan Maria Eugenia propietaria de 4718 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos americano cada una, Teran Muñoz Cristina Rebeca propietaria de 2359 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos americano cada una, Teran Muñoz Santiago Andres propietaria de 2359 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos americano cada una, Teran Parra Daniel Amado propietaria de 4718 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos americano cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **María Eugenia Teran Jordan** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA SAN AMADO S.A. COMPAMASA."*

*Se convoca a los accionistas de la compañía AGRICOLA SAN AMADO S.A. COMPAMASA, y a su Comisario Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 23 de marzo del 2017 a las 15h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Urdesa callejón 6ta n. 525 y datiles, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

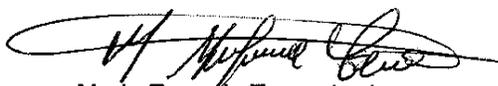
- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2016, que suma la cantidad de \$183076.12 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 6) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2016 sea el Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- d) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- e) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- f) Informes de administración y comisario y estados financieros.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:00. F) Maria Eugenia Teran Jordan- Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 23 de marzo del 2017.-

  
Maria Eugenia Teran Jordan  
Accionista- Presidente de la Junta

  
Félix Manuel Barrera García  
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA AGRICOLA SAN AMADO S.A. COMPAMASA CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL  
2017

- 1) MARIA DELIA TERAN JORDAN, propietario de 4718 acciones con derecho a 4718  
votos.
- 

- 2) MARIA EUGENIA TERAN JORDAN, propietario de 4718 acciones con derecho a  
4718 votos.
- 

- 3) SANTIAGO ANDRES TERAN MUÑOZ, propietario de 2359 acciones con derecho a  
2359 votos.
- 

- 4) NELLY MARINA TERAN ARREAGA, propietario de 1128 acciones con derecho a  
1128 votos.
- 

- 5) CRISTINA REBECA TERAN MUÑOZ, propietario de 2359 acciones con derecho a  
2359 votos.
- 

- 6) DANIEL AMADO TERAN PARRA, propietaria de 4718 acciones con derecho a  
4718 votos.
- 

CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES \_\_\_\_\_

Lo certificamos.-

Maria Eugenia Teran Jordan  
Accionista- Presidente de la Junta

Félix Manuel Barrera García  
Secretario de la Junta